


SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO



POLÍTICA DE CALIDAD EN SALUD HCSA-SGI-POL-01

Ver.03

ELABORADO		REVISADO	APROBADO
Blgo. Gabriel Ríos C.		Lcda. Ariannys Reyes B.	Dr David Romo R.
COORDINADOR DE GESTION INTEGRADO		SUPERVISORA DE GESTION INTEGRADO	GERENTE GENERAL
13 de junio de 2025		16 de junio de 2025	16 de junio de 2025
HISTORIAL DE VERSIONES			
Nro. DE VERSIÓN:	FECHA:	CAMBIOS REALIZADOS EN LOS DOCUMENTOS:	MOTIVO DE LA REVISIÓN:
02	28 de febrero 2024	Todas	Actualización
03	16 de junio del 2025	Se actualiza código SGI y se alinea a ISO 7101:2023	Actualización
VIGENCIA A PARTIR DE: JUNIO 2025			

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	COD: HCSA-SGI-POL-01
	POLITICA DE CALIDAD EN SALUD	Versión: 03 Fecha de emisión: 16/06/2025

POLÍTICA DE CALIDAD EN SALUD

El **HOSPITAL - CLÍNICA SAN AGUSTÍN** asume el compromiso de cuidar la salud de las personas, mejorar en forma continua la calidad, accesibilidad a todos los servicios proporcionados por el Hospital Clínica San Agustín, además de la confiabilidad de sus procesos y servicios, dando respuesta efectiva y humanizada a toda persona que demande atención médica, y así, permita seguir siendo una organización confiable en salud. Por lo tanto, la Política del Hospital está basada en los siguientes compromisos:

1. Proveer atención en salud con altos estándares de calidad y seguridad, garantizando prácticas basadas en evidencia, tecnología adecuada y un enfoque centrado en el paciente y su entorno familiar.
2. Cumplir con la normativa legal, reglamentaria y los requisitos aplicables al sector salud en especial los emanados del sistema ACCESS-MSP, así como con los estándares reconocidos a nivel nacional e internacional.
3. Promover una cultura de seguridad del paciente, en la que cada colaborador actúe con responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio.
4. Desarrollar un sistema de gestión de la calidad en salud efectivo, que identifique riesgos y oportunidades, y fomente la participación activa de nuestros colaboradores, pacientes, comunidad y demás partes interesadas.
5. Complementar nuestro compromiso con estándares en materia de Seguridad de la información y Protección de Datos Personales (Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad), considerando además el contexto ambiental y su impacto en nuestras operaciones y la comunidad. También mantenemos procesos documentados para asegurar la Continuidad en el Negocio y nuestros procesos.
6. Impulsar la mejora continua de nuestros procesos y resultados clínicos, mediante el monitoreo, análisis de datos, retroalimentación y evaluación permanente del desempeño.
7. Comunicar, mantener disponible y revisar esta política periódicamente, asegurando que sea comprendida, aplicada y respaldada por todos los niveles de nuestra organización.
8. Esta política representa nuestro compromiso institucional con la excelencia, la integridad y el bienestar de quienes depositan su confianza en nosotros.


David Rodríguez
Gerente General